

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 017-2015

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A LAS PERSONAS JURÍDICAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS EN COLOMBIA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA QUE BRINDE EL SERVICIO DE OUTSOURCING EN TECNOLOGIA INFORMÁTICA, CONSIDERADO EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO DE IMPRESIÓN, ADMINISTRACIÓN DE REDES DE DATOS, COMUNICACIONES ALÁMBRICAS E INALÁMBRICAS, ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES, ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CORREO ELECTRÓNICO, DOMINIO, SERVICIOS DE RED, PROTECCION PERIMETRAL, RADIOS Y AUTENTICACIÓN, INCLUIDO HARDWARE, SOFTWARE, SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN, CONFIGURACIÓN, MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN, ESTABILIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS, SOPORTE 7X24, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, PERSONAL TECNICO CALIFICADO, SUMINISTRO DE PAPEL, REPUESTOS E INSUMOS QUE SE REQUIERE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE DE FORMA TERCERIZADA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO NO. 3 LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE.

La Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 6.5 de los términos de condiciones, el cual quedará así:

6.5 AUDIENCIA PÚBLICA

El día nueve (09) de Abril de 2015 a las 12:30 p.m. en las Instalaciones del Auditorio Gaitán Yanguas 3er piso del Instituto Nacional de Cancerología se realizará una audiencia pública con el fin de aclarar y recibir observaciones sobre los términos de la convocatoria. Con base en las observaciones recibidas el Instituto publicará un acta en la página web dentro de las oportunidades señaladas. La asistencia a dicha audiencia no es obligatoria ni habilitante.

2. Se modifica el numeral 6.6 de los términos de condiciones, el cual quedará así:

6.6 ACLARACIÓN A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

Si hay lugar a aclaraciones u observaciones a los términos de condiciones, éstas deberán enviarse al correo electrónico: invitaciones@cancer.gov.co, hasta el día diez (10) de abril de 2015 hasta las 15:00 horas o 3:00 p.m.

Las observaciones realizadas después de esta hora, se entenderán como no presentadas; por tanto, no serán atendidas ni comunicadas, entendiéndose que las condiciones quedarán en los términos iniciales y sus adendas si las hay.

El Instituto Nacional de Cancerología dará respuesta a las observaciones o aclaraciones a través de oficios o se realizarán por adendas, que se entenderá conocido por los oferentes, con la simple publicación en la página Web del Instituto. Se les solicita a los eventuales oferentes, previo a la

presentación de la propuesta, realizar la consulta correspondiente a dicha página, pues se entiende que toda modificación o aclaración es de conocimiento público.

3. Se modifica el numeral 7 de los términos de condiciones, el cual quedará así:

7. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FISICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina del Grupo de Compras – Tercer Piso Ala Oriental del Edificio Administrativo, el día diecisiete (17) de Abril de 2015 en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.

La propuesta debe presentarse en sobre sellado, en un (1) original y copia. Toda la oferta debe estar debidamente foliada y legajada o anillada.

4. Se modifica el numeral 8 de los términos de condiciones, el cual quedará así:

8. CIERRE DE CONVOCATORIA

Pasadas la fecha y hora límite de recepción de ofertas en físico, día diecisiete (17) de Abril de 2015 hasta las 10:00 horas, se cerrará la convocatoria y se suscribirá un acta en la que se dejarán sentados los resultados de la misma, dejando especialmente constancia de las propuestas presentadas, nombre del proponente, número y valor de la póliza de seriedad de la oferta, número de folios de la propuesta original y del valor de la propuesta económica.

5. Se modifica en su integridad el Anexo técnico Nro. 3, el cual quedará conforme el adjunto y se publicará en la web www.cancer.gov.co.

6. Se agregan los anexos Nro. 6, el cual corresponde a cuadro de información en Excel y anexo 7, apoyo multivisual. Estos anexos se publican adjuntos y forman parte integral de la convocatoria.

7. Se modifica el cronograma el cual quedará así:

DESCRIPCION	FECHA	HORA	LUGAR
Apertura de Convocatoria	25 de marzo de 2015	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Aclaraciones a los términos	25 de marzo de 2015	-	invitaciones@cancer.gov.co
Cierre observaciones	10 de abril de 2015	15:00 Hrs. o 3:00 p.m.	invitaciones@cancer.gov.co NOTA: Las observaciones realizadas después de esta hora, se entenderán como no presentadas
Audiencia Pública de Aclaración	9 de abril de 2015	12:30 Hrs. o 12:30 p.m.	Auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología ESE

Entrega de ofertas y cierre de la Convocatoria	17 de abril de 2015	7:00 a.m. a 10:00 a.m.	Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. Oficina Grupo de Compras ubicada en el tercer piso edificio administrativo
Evaluación Jurídica	17-18 de abril de 2015	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Evaluación Financiera	17-18 de abril de 2015	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Evaluación técnica	17 al 23 abril de 2015	-	WWW.CANCER.GOV.CO Link CONTRATE CON NOSOTROS, en la convocatoria correspondiente
Adjudicación	Abril-Mayo	-	-

Se suscribe a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015).



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

DG/CWC/SCGAF/JJPA/GGC/RECB/GC/YACA/



Angélica C.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 017-2015

ANEXO Nro. 7

Proyecto multivisual

1. RECURSOS AUDIOVISUALES

El Instituto cuenta con las siguientes salas audiovisuales, cada sala tiene un equipo de cómputo portátil, video beam y sistema de audio.

SALA DE JUNTAS	CAPACIDAD
1. AUDITORIO GENERAL	216 PERSONAS
2. DIRECCIÓN	12 PERSONAS
3. RADIOLOGÍA	25 PERSONAS
4. PATOLOGÍA	35 PERSONAS
5. QUIROFANOS 2,3,4, 6 Y 8	

Otras salas:

- Subdirección de atención médica y docencia
- Subdirección General de la Gestión Administrativa y Financiera
- Docencia
- Las que se habiliten como salas con apoyo audiovisual

2. INVENTARIO VIDEO BEAM DE PRESTAMO A DOCIMILIO- SERVICIO BIBLIOTECA

Video Proyector OPTOMA	Ref. TRX 774
Video Proyector NEC	Ref. P420
Video proyector NEC	Ref. LT280
Video proyector NEC	Ref. VE282X
Video proyector NEC	Ref. VE282X
Video proyector SONY	Ref. VPLCX20

No obstante está sujeto a la escala de crecimiento de este servicio.

3. Perfil del técnico operativo

Técnico/Tecnólogo en sistemas, electrónica
Conocimiento en manejo de equipos audiovisuales
Experiencia mínimo de 6 meses en el área